Paraná y que juntos podamos trabajar desde el sector público para presentar al sector de industria y comercio es parte del trabajo. Solo tres distritos tienen de los 22 de Alto Paraná. Ciudad del Este, capital de Alto Paraná y centro económico de la región no cuenta con una dirección o secretaría en el citado rubro dentro de la municipalidad. Otro objetivo es "elaborar el mapa/gráfico y materiales de difusión de oportunidades y beneficios que tiene cada distrito para atraer nuevas industrias y comercios al Alto Paraná".

que explicó Esteban Wiens, secretario de Industria y Comercio de la Gobernación invitando a los mismos, tales como expos, ferias, concursos, es otra acción que ha[illegible] a red. También se tiene como fin trabajar en la formalización y digitalización de comercios del departamento, indicó Esteban Wiens, además de señalar que "según el informe de la Dinaem (Dirección Nacional de Emprendedurismo), después de capital y Central somos quienes más empresas tenemos, pero aún hay mucho trabajo por hacer".

TESÃI HA TEKO PORÃVE Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái tetãygua mbaʼe

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 121/21 ADQUISICIÓN DE RISDIPLAM PARA PACIENTES CON ATROFIA MEDULAR ESPINAL - MSPYBS, ID 405.208.-

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; de conformidad al Plan de Caja y al PGN para el año 2022.
- FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 20/01/2022 08:00 HS.
- INICIO PROPUESTA: 28/01/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 31/01/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 31/01/2022 08:10 HS.
- FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 01/02/2022 09:00 HS.
- FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 01/02/2022 09:15 HS.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2021

"CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANNP" – SEGUNDO LLAMADO, PLURIANUAL AD REFERENDUN DE LA APROBACION DE PRESUPUESTOS 2022/2024 – ID 404.569

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.
FINANCIAMIENTO: Se encuentra previsto para el Presupuesto Plurianual 2022 – 2024, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, para el Rubro 271.
DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py
Fecha de Inicio de Propuesta: 04-02-2022; Hora: 09:00
Fecha Fin de Propuesta: 07-02-2022; Hora: 09:00
Fecha Inicio Etapa Competitiva: 07-02-2022; Hora: 09:10
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 08 – 02 – 2022, 10:00 Hs.
APERTURA DE SOBRES: 08 – 02 – 2022, 10:10 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio GOP. Tel. (21) 439 2161

21947

Chile con 9,4%, Rusia con 6,7% [illegible] cuales fueron 29,9% superiores al 2020.

RÉGIMEN ESPECIAL

Promulgan ley de reconducción de SA

Actualmente está a consideración del Ejecutivo el decreto reglamentario.

La Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales (DGPEJyBF), del Ministerio de Hacienda, informó y recordó a las personas y estructuras jurídicas que el pasado diciembre del 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 6879/21. La legislación establece un régimen especial y transitorio para reconducción de sociedades anónimas (SA) incumplidoras de la Ley N° 5895/2017, "Que establece reglas de transparencia en el régimen de las sociedades constituidas por acciones", modificada por la Ley N° 6399/2019.

Informaron que tras la vigencia de la Ley N° 6872/21, está a consideración del Ejecutivo el decreto reglamentario y, una vez aprobado el mismo, se estarán recibiendo las solicitudes de comunicaciones asamblearias, de modificación de estatutos y otros trámites con alcance a esta ley. Una vez emitida la disposición referida, se comunicará de nuevo a todos los usuarios, avisó Hacienda. Según el diputado Juan Carlos Galaverna, la normativa tiene como objetivo transparentar las sociedades, además de individualizar a cada uno de los accionistas y dejar de lado el anonimato de las sociedades comerciales.

El Régimen de las SA sufrió un cambio sustancial con la Ley 5895, con la eliminación de las acciones al portador y la obligatoriedad del canje de estas por acciones nominativas.

cerró anoche.

La cobertura abarca desde [illegible] de la Educación e Investigación (FEEI) bajo la modalidad asistida con la colaboración del Campus France.

de Educación, y que el mismo contempla la vuelta a clases presenciales en un 100% si es posible, mediante la aplicación [illegible] tranquilidad de los padres.

"Con esta pandemia retrocedimos muchísimo aca[illegible]

reflejo de eso se da en la facultad, yo estoy en Economía UNA (Universidad Nacional de Asunción), donde los chicos van, se aplazan; las becas Becal-Itaipú fue lo peor, el año pasado, hubo un montón de aplazados, es por eso que necesitamos volver", indicó Marecos.

Para la potencial vuelta a docente no es el problema hoy, el problema va a ser si esto aumenta en términos de contagio y si papá y mamá decidan no enviar a la escuela a los chicos, pero nosotros los docentes vamos a estar en las escuelas, desde ahí vamos a impartir las clases híbridas con grupos burbuja, esa es la línea de trabajo", explicó Marecos.

MOPC #ObrasParaLaGente ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. Nº 127/2021

ID N° 401683

OBJETO:
"ACUERDO NACIONAL PARA LA ADQUISCION DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA PAVIMENTACION DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO EMPALME RUTA N° 6 (CAAZAPA E ITAPUA) - AD REFERENDUM AL PGN 2022"

PARTICIPACIÓN
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día lunes 31 de enero del 2022 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: a través de la Mesa de Entrada Única, Edificio Central del MOPC – Oliva esquina Alberdi, hasta las 9:00 hs. del día lunes 7 de febrero del 2022.

Acto de Apertura de Sobres: A las 09:30 hs. del mismo día en la Sala de Reuniones de la UOC - Edificio Imperial 1er. piso - Alberdi esq. Estrella

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Unidad Operativa de Contratación

Alberdi esq. Estrella
Edificio Imperial – 1er Piso
Teléfono (595-21) 448-890 / 448-892

Asunción - Paraguay 21959

TESÃI HA TEKO PORÃVE Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguái tetyguara mbaʼe

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 121/21 ADQUISICIÓN DE RISDIPLAM PARA PACIENTES CON ATROFIA MEDULAR ESPINAL - MSPYBS, ID 405.208.-

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; de conformidad al Plan de Caja y al PGN para el año 2022.
- FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 20/01/2022 08:00 HS.
- INICIO PROPUESTA: 28/01/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 31/01/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 31/01/2022 08:10 HS.
- FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 01/02/2022 09:00 HS.
- FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 01/02/2022 09:15 HS.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

PENITENCIARÍAS

Hay incremento de casos respiratorios

La mayoría de los cuadros reportados no es por covid.

El Ministerio de Justicia reporta un aumento de casos respiratorios –que en su mayoría no es covid– en los diferentes centros penitenciarios del país. Destaca que los internos de los penales, a excepción de Ciudad del Este y Tacumbú, se aplicaron sin ningún problema la vacuna contra la enfermedad.

La ministra de Justicia, Cecilia Pérez, señaló que tras el incremento de los casos, las personas privadas de libertad fueron sometidas al hisopado, y la mayoría arrojó resultado negativo al covid. No obstante, dijo que hay muchos cuadros respiratorios en los penales del país.

"Tenemos muchos casos respiratorios, mucha gripe, no sabemos si es influenza porque no se hicieron aún el test. Nuestro protocolo en general para coronavirus está funcionando por eso tenemos grupos pequeños de 5 o 6 infectados", expresó.

probabilidad de una menor producción de soja por la sequía, a pesar de los precios

monetario", menciona.

Momento débil de la activi-

menciona el estudio presentado por el banco de capital brasileño. "El PIB mensual se recuperó en noviembre del 2021, pero el momento es más débil en el margen. Utilizando cifras desestacionalizadas, el

noviembre, lo que llevó la tasa de crecimiento trimestral y anualizada a -4,0% (desde -3,8% en 3T21)", agrega.

El proxy mensual, excluyendo la agricultura y las

el trimestre anualizado desestacionalizado en -4,6% (desde -2,6%).

Los informes meteorológicos apuntan a una sequía extrema este año, que probablemente

cultura y ganadería, Santiago Bertoni, la producción de soja podría alcanzar entre 6 y 7 millones de toneladas (desde la estimación previa de alrededor de 10 millones de toneladas).

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Tekyguasu mbaʼe
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 121/21 ADQUISICIÓN DE RISDIPLAM PARA PACIENTES CON ATROFIA MEDULAR ESPINAL - MSPYBS, ID 405.208.-

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; de conformidad al Plan de Caja y al PGN para el año 2022.
- FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 20/01/2022 08:00 HS.
- INICIO PROPUESTA: 28/01/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 31/01/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 31/01/2022 08:10 HS.
- FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 01/02/2022 09:00 HS.
- FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 01/02/2022 09:15 HS.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC Nº 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

EN EL MERCADO INTERNACIONAL

Se realiza nueva emisión de bonos

El PGN contempla colocación de US$ 350 millones para fondear gastos de obras y salud.

GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO DE BOQUERON
GOBIERNO NACIONAL

LPN N° 01/2022 - "PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2022-2023(COCINANDO)" -.-
El Identificador (ID) del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) es el 405132

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS DEL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERON
LUGAR PARA REALIZAR CONSULTAS: GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN – UOC.
CONTACTO: RESPONSABLE – LIC. REBEKKA RIVEROS TELÉFONO: 0491-432051
DIRECCIÓN DE MAIL DONDE SE DEBE CONSULTAR: uoc.boqueron18@gmail.com
FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 03/02/2022 12:00 horas.
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 10/02/2022 07: 30 horas.
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 10/02/2022 08:00 horas.
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN – OFICINA UOC.
SITIO: AVDA. CARAYA E/ HINDEMBURG
MONEDA DE PAGO: GUARANÍ

FILADELFIA, 20 de enero de 2022

22010

El Ministerio de Hacienda realizó la primera emisión de bonos soberanos del año. Es la 11ª operación de emisión de deuda pública por parte del Estado paraguayo en el mercado internacional, anunció el portal oficial IP.

El nuevo bono será colocado a un plazo de 10 años; además, se realizó una segunda operación para la compra de bonos ya emitidos con vencimientos en el 2023 y el 2026 para reducir la carga de intereses de los mismos y extender su validez.

La operación está contemplada en el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el año 2022, cuando está estipulada la emisión de bonos por US$ 350 millones para financiar principalmente los presupuestos de los ministerios de Obras Públicas (MOPC) y de Salud.

LIQUIDACIÓN

De acuerdo al anuncio de oferta pública, la operación se inició a las 8:00 de Nueva York (6:00 de Paraguay) y finalizó a las 13:00 con la recepción de ofertas de compra. La liquidación de la oferta del bono está programada para el miércoles 26 de enero.

Los bancos Citibank y Goldman Sachs acompañan esta emisión como estructuradores de la operación, informó Hacienda.